



En la ciudad de Hermosillo, capital del Estado de Sonora, siendo las doce horas del día veintiséis de junio de dos mil catorce, en la Sala de Juntas del Instituto Sonorense de Cultura, ubicado en Obregón N° 58, Colonia Centro de esta ciudad, se celebró la Décima Novena Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura y la Directora del mismo, la Lic. Poly Coronel Gándara, presidida por el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, en representación del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado y Presidente de esta Honorable Reunión y del Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, se contó con la asistencia; del Lic. Rubén Alarcón Olgún en representación del Lic. Roberto Romero López, Secretario de Gobierno, el Lic. Omar David Castillo Álvarez en representación del L.A.E. Carlos Manuel Villalobos organista, Secretario de Hacienda; la Profra. María Elena Araiza Castro en representación del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, el Lic. Alfredo Mauricio Cabral Porchas en representación del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo así como el C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Público Ciudadano; también asiste en calidad de soporte informativo la C.P. América Ortega Ruiz, Coordinadora General de Administración del Instituto Sonorense de Cultura, quienes protagonizaron la reunión.

Asunto 1: LISTA DE ASISTENCIA






En cumplimiento al Artículo Octavo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a verificar la Lista de Asistencia para celebrar la Décima Novena Reunión Ordinaria.

Asunto 2: VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL

 El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta pregunta al C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Público Ciudadano, si hay Quórum suficiente para celebrar la reunión, a lo cual responde que se cuenta con la existencia de Quórum Legal para celebrar la Décima Novena Reunión Ordinaria, dando cumplimiento Artículo Décimo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.


Asunto 3: LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra el Presidente del H. Consejo Directivo, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, somete a consideración de los presentes el Orden del Día que contiene los siguientes asuntos a tratar:



Acta de la Décima Novena Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo
26 de Junio de 2014

Punto	Subpunto	Asuntos a tratar	Anexo en carpeta
1		Lista de asistencia	1
2		Verificación del quórum legal, por el Comisario;	
3		Lectura y aprobación del Orden del día;	
4		Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.	2
5		Informe de la Directora General	
	5.1	Informe de Febrero a Mayo de 2014.	3
		Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:	
	5.2	Presentación del informe del Comisario Ciudadano correspondiente a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.	4
	5.3	Presentación documental correspondiente a la baja y venta del activo fijo fuera de servicio, autorizado en la Décima Octava Reunión Ordinaria.	5
	5.4	Presentación para conocimiento de Estados Financieros al 31 de Mayo de 2014.	6
	5.5	Presentación del Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal y metas del Programa Operativo Anual al primer trimestre de 2014.	7
	5.6	Avance en la ejecución del Programa Operativo Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2014.	8
6		Informe del Comisario ciudadano.	9
7		Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes puntos:	
	7.1	Solicitud de autorización de transferencias presupuestales y aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al primer trimestre de 2014.	10
	7.2	Solicitud de autorización de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013.	11
	7.3	Solicitud de autorización para proceder a realizar el registro contable correspondiente a las depreciaciones de los activos fijos adquiridos en el ejercicio del 2013, para su aplicación a resultados de ejercicios anteriores.	12
8		Asuntos generales	
9		Resumen de los acuerdos aprobados.	13
10		Clausura de la reunión	

Sin más comentarios al respecto y estando todos los integrantes de H. Consejo Directivo de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

ACUERDO N° 3-XIX-2014

Con fundamento en el Artículo 9° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba los asuntos contemplados en el Orden del Día.

Asunto 4: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.

En congruencia con el Artículo Vigésimo Tercero del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se refiere al cuarto punto, que consiste en dar lectura y aprobación del Acta con motivo de la Décima Octava Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura celebrada el día veintiocho de marzo de dos mil catorce. El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta comenta que en virtud de que esta fue enviada con anticipación para su lectura y firma a los integrantes del H. Consejo Directivo, se somete a votación para obviar la lectura, así como la autorización el Acta de la Décima Octava Reunión Ordinaria, para lo cual le llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 4-XIX-2014

Con fundamento en el Artículo 23° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba el Acta de la Décima Octava Reunión Ordinaria, realizada el 28 de Marzo de 2014.

Asunto 5: INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL.

Dando cumplimiento al asunto quinto punto uno del orden del día, el cual corresponde a la presentación del informe de la Directora General del Instituto Sonorense de Cultura, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta en calidad de Presidente del H. Consejo Directivo, cede la palabra a la Lic. Poly Coronel Gándara, quien informa a detalle los eventos que se llevaron a cabo durante los meses de Febrero a Mayo del dos mil catorce, cuyo

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

informe se proyectó y se comentó a detalle, destacando algunos eventos y hechos relevantes. Al final de la relatoría del informe, los integrantes del H. Consejo Directivo, felicitan a la Directora General.

De acuerdo al orden del día, el Lic. Ramírez da seguimiento al asunto quinto punto dos, el cual consiste en dar cumplimiento a la presentación del informe emitido por el Comisario Ciudadano correspondiente a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, autorizado en la Décima Octava Reunión Ordinaria, cede la palabra a la Lic. Coronel, quien presenta el informe en mención, a lo que los integrantes del honorable consejo directivo se dan por enterados.

De inmediato se procede a dar seguimiento al asunto quinto punto tres, presentando el soporte documental correspondiente a la baja del activo fijo fuera de servicio, autorizado en la Décima Octava Reunión Ordinaria; la cual consiste en las invitaciones a participar a cinco empresas recicladoras, así como cuatro respuestas de las mismas; de las cuales se eligió a la empresa denominada "fierro viejo el Cigüeñal", quien ofreció \$4,000 por cada unidad de aire acondicionado, se presenta el acta de hechos correspondiente a la venta del equipo, ficha de depósito, relación de entrega-recepción del activo, recibo oficial, fotografías y póliza contable.

En seguimiento a la orden del día, la Lic. Coronel Gándara, solicita la intervención de la C.P. América Ortega Ruiz, para que informe el asunto cinco punto cuatro, el cual consiste en presentar los estados financieros al 31 de Mayo de 2014, para lo cual procede a comentar un resumen de dichos estados financieros, quien presenta un resumen del balance general y estado de resultados, anexando en la carpeta informativa los dos informes mencionados anteriormente, así como analítico de ingresos, estado de variación en la hacienda pública, conciliación de efectivo, estado de origen y aplicación de recursos, estado de cambios en la situación financiera, reporte analítico del activo, balanza de comprobación y resumen del ejercicio del presupuesto programático devengado, a lo que los integrantes del H. Consejo Directivo realizan algunas preguntas, a lo que de inmediato se aclaran las dudas.

Continuando con el asunto cinco punto cinco, la C.P. Ortega, presenta para conocimiento el avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal y metas del programa operativo anual correspondiente al primer trimestre de 2014, a lo cual se dan por informados los integrantes del H. Consejo Directivo.

En seguimiento a la orden del día, se procede a informar el avance en la ejecución del programa operativo anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2014, a lo cual se dan por informados los integrantes del H. Consejo Directivo.

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta comenta que después de agotar los puntos incluidos en el informe de la Directora General, solicita se realice la votación para que en su caso se apruebe el informe de la Directora General, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 5-XIX-2014

Con fundamento en el Artículo 24° y 25° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba el informe de la Directora General

Asunto 6: INFORME DEL COMISARIO CIUDADANO.

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, cede la palabra al C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, quien procede a dar lectura a dicho informe, en el cual comenta que las operaciones contables se han registrado puntualmente y se han obtenido los estados financieros al 31 de mayo de 2014, a lo que se dan por enterados los integrantes del H. Consejo Directivo. El Lic. Ramírez agradece al C.P. Chavarín el informe.

Asunto 7: LECTURA, ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACION DE LOS SIGUIENTES PUNTOS.

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, cede la palabra a la Lic. Poly Coronel Gándara, para dar seguimiento al asunto siete punto uno, correspondiente a la autorización de las transferencias presupuestales y la aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al primer trimestre de 2014, quien presenta a detalle las adecuaciones por partida, así como la aplicación de los ingresos extraordinarios por \$5'309,359.98 durante el primer trimestre de 2014, presenta la autorización de la Secretaria de Hacienda - Subsecretaria de Egresos con Oficio N° 05.06/542/2014, al término de la presentación de este punto, el Lic. Ramírez somete a votación este asunto, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.1-XIX-2014

Con fundamento en el Artículo 60° y 61° del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y el Artículo 13° del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autorizan las transferencias presupuestales y la aplicación de los ingresos extraordinarios por \$5'309,359.98 correspondientes al primer trimestre de 2014.

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signatures

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, cede la palabra a la Lic. Poly Coronel Gándara, para dar seguimiento al asunto siete punto dos, correspondiente a la solicitud de autorización de los estados financieros al 31 de Diciembre de dos mil trece, la Lic. Coronel cede la palabra a la C.P. Ortega, quien retomando los comentarios emitidos por el Comisario Ciudadano en su informe, comenta que derivado de una ampliación presupuestal por \$8'506,232.67 autorizados por la Secretaria de Hacienda posterior a la autorización de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 por esta Honorable Consejo Directivo, se presentan los estados financieros aplicando el importe por la ampliación presupuestal, así como el dictamen emitido por el despacho externo de auditores "Sotomayor Zazueta y Asociados S.C." y del Comisario Ciudadano, el C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, después de varios comentarios, el Lic. Ramírez someter a votación este asunto y se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.2-XIX-2014

Con fundamento en el Artículo 24° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, se autorizan los estados financieros al 31 de Diciembre de 2013.

El Lic. Ramírez Murrieta cede la palabra a la Lic. Coronel para dar seguimiento al asunto siete punto tres, el cual consiste en presentar para autorización para proceder a realizar el registro contable correspondiente a las depreciaciones de los activos fijos adquiridos en el ejercicio del 2013, para su aplicación a resultados de ejercicios anteriores. La Lic. Coronel cede a palabra a la C.P. América Ortega quien comenta que derivado de una observación realizada por la Secretaria de la Contraloría General del Estado correspondiente al ejercicio 2013, en la cual se observa que el Instituto Sonorense de Cultura, no realizó el registro contable de las depreciaciones correspondientes al activo fijo, conforme a la reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En la cual recomienda que se deba autorizar por la Junta Directiva previo a la aplicación a resultados de ejercicios anteriores, derivado de lo anterior, se solicita la autorización para proceder a realizar el registro contable correspondiente a las depreciaciones de los activos fijos adquiridos en el ejercicio 2013 por \$208,836.43. Después de la participación de los integrantes del honorable consejo directivo, el Lic. Ramírez Murrieta somete a votación la aprobación de este asunto, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.3-XIX-2014

Con fundamento en los Parámetros de estimación de vida útil, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de agosto de 2012, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autoriza proceder el registro contable por \$208,836.43 correspondiente a las depreciaciones de los activos fijos adquiridos en el ejercicio 2013.

Asunto 8: ASUNTOS GENERALES

En seguimiento a la orden del día, el Lic. Ramírez, continua con el asunto ocho, pregunta si hay algún asunto que por comentar, la Lic. Coronel invita a los Honorables integrantes del Consejo Directivo a conocer la Radio del ISC (www.iscradio.gob.mx), además de informar que la cartelera ya es digital (www.isc.gob.mx), en la cual se pueden informar de los todos eventos culturales organizados por este instituto y las instancias culturales de la región, a lo que los consejeros felicitan a la titular de esta dependencia por los logros obtenidos.

Asunto 9: RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

Continuando con el punto nueve del orden del día, la Lic. Poly Coronel Gándara cede la palabra a la C.P. Ortega quien realiza un resumen de los acuerdos tomados de la siguiente manera:



JUNTA DE CONSEJO DIRECTIVO
Décima Novena Reunión Ordinaria
26 de Junio de 2014.

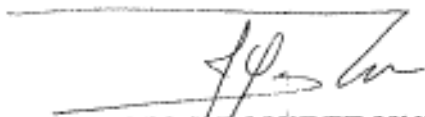
RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL	JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN
ACUERDO N° 3-XIX-2014 Aprobación del Orden del día.	Artículo 9 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Cumplir con la normatividad en la mención.

ACUERDO N° 4-XIX-2014 Aprobación del acta de la sesión anterior.	Artículo 23 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Cumplir con la normatividad en mención.
ACUERDO N° 5-XIX-2014 Aprobación del informe de la Directora General	Artículo 24 y 25 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Cumplir con la normatividad en mención.
ACUERDO N° 7.1-XIX-2014 Autorización de transferencias presupuestales y aplicación de los ingresos extraordinarios correspondientes al primer trimestre de 2014.	Artículo 60 y 61 del Reglamento de la Ley de presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y el Artículo 13 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio Fiscal 2014.	Se tuvo la necesidad de realizar las adecuaciones presupuestales de acuerdo a las metas programadas para el presente ejercicio.
ACUERDO N° 7.2-XIX-2014 Autorización de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013.	Artículo 24 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Dar cumplimiento al Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
ACUERDO N° 7.3-XIX-2014 Autorización para proceder a realizar el registro contable correspondiente a las depreciaciones de los activos fijos adquiridos en 2013 por \$208,836.43.	Parámetros de estimación de vida útil, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicados en el diario oficial de la federación (DOF) el 15 de agosto de 2012.	Cumplir con la normatividad en mención.

Asunto 10: CLAUSURA DE LA REUNION


Para finalizar, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, en nombre del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado y del Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y en su nombre, agradece a los integrantes del H. Consejo Directivo su participación, declarando clausurados los trabajos de la Décima Novena Reunión Ordinaria a las trece horas con treinta y siete minutos, firmando para constancia los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.



LIC. JUAN DIEGO RAMIREZ MURRIETA
Presidente Suplente del Consejo Directivo y
Representante del Secretario de Educación y Cultura



LIC. RUBEN ALARCON OLGUIN
Vocal Suplente del Secretario de Gobierno



LIC. OMAR DAVID CASTILLO ALVAREZ
Vocal Suplente del Secretario de Hacienda



PROFRA. MARIA ELENA ARAIZA CASTRO
Vocal Suplente del Secretario de Economía



LIC. ALFREDO MAURICIO CABRAL PORCHAS
Vocal Suplente de la Coordinación General de la
Comisión de Fomento al Turismo



C.P. JESÚS ASTOLFO CHAVARIN MARTINEZ
Comisario Público Ciudadano



LIC. POLY CORONEL GÁNDARA
Directora General del Instituto Sonorense de Cultura.

Para firma

Acta original de la Décima Novena Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo del **Instituto Sonorense de Cultura**, 26 de Junio de 2014

Nombre	Sello de Recibido
Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta Presidente Suplente del Consejo Directivo y Representante del Secretario de Educación y Cultura	
Lic. Rubén Alarcón Olguín Vocal Suplente del Secretario de Gobierno.	
Lic. Omar David Castillo Álvarez Vocal Suplente del Secretario de Hacienda	
Profra. María Elena Araiza Castro Vocal suplente del Secretario de Economía	
Lic. Alfredo Mauricio Cabral Porchas Vocal suplente del Coordinador General de la comisión de Fomento al Turismo	
C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez Comisario Publico Ciudadano	

Agradeciendo de antemano su atención, nos informe una vez firmada el acta al Tel. 212-65-72, con Lupita Valenzuela o Rossy Miranda.

Que tenga un excelente día

Gracias

LISTA DE ASISTENCIA

DÉCIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

26 de Junio de 2014

PROPIETARIOS

LIC. GUILLERMO PADRÉS ELÍAS
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA
VOCAL PROPIETARIO

LIC. ROBERTO ROMERO LÓPEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
VOCAL PROPIETARIO

P.A. Lic. Omar David Castillo Alvarez

L.A.E. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA
SECRETARIO DE HACIENDA
VOCAL PROPIETARIO

LIC. MOISES GÓMEZ REYNA
SECRETARIO DE ECONOMÍA
VOCAL PROPIETARIO

LIC. EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU
COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE
FOMENTO AL TURISMO
VOCAL PROPIETARIO

C.P. JESÚS ASTOLFO CHAVARIN MARTINEZ
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO

LIC. MARÍA DOLORES CORONEL GÁNDARA
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA

SUPLENTES

LIC. JUAN DIEGO RAMÍREZ MURRIETA
SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
Y SUPERIOR

LIC. JUAN DIEGO RAMÍREZ MURRIETA
SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
Y SUPERIOR

LIC. RUBÉN ALARCÓN OLGUÍN
DIRECTOR JURIDICO DE LA SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO Y SERVICIOS

LIC. JORGE PARADA CAMOU
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA
PATRIMONIAL Y ECONOMICA

PROFA. MARÍA ELENA ARAIZA CASTRO
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
EMPRESARIAL

LIC. ALFREDO MAURICIO CABRAL PORCHAS
DIRECTOR DE TURISMO REGIONAL Y CINEMATOGRAFIA